



ANEXO N° 5
INSTRUCCIONES PARA
PRESENTACIÓN DE INFORMES ACADÉMICOS
CONCURSO DE POSTDOCTORADO - ETAPA 2017

PROGRAMA FONDECYT

CONCURSO FONDECYT DE POSTDOCTORADO INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORME ACADÉMICO

1. INTRODUCCIÓN

El(La) Investigador(a) Responsable deberá presentar a FONDECYT un Informe Académico al término de la ejecución de su proyecto. Para ello, el Programa dispone de un Sistema de Informes Académicos en Línea (SIAL), cuya dirección en Internet es <http://sial.fondecyt.cl/>

Los informes sólo se recibirán a través de SIAL, en atención a que el proceso de evaluación se realiza en este sistema.

La fecha de envío del Informe Académico no es prorrogable, a excepción de lo señalado en las bases concursales y/o convenio de financiamiento.

IMPORTANTE: Este Instructivo es válido para todos aquellos proyectos de Postdoctorado que se encuentran en ejecución en la etapa 2017, con excepción de los aspectos específicos definidos por bases y/o establecidos en el convenio para los distintos concursos.

2. PLAZOS

La fecha de presentación del Informe Académico Final, según concurso y duración del proyecto, es la siguiente:

Concurso	Duración proyecto	Fecha presentación informe
Postdoctorado 2017	Proyectos de 2 años	14 de marzo de 2019
	Proyectos de 3 años	14 de marzo de 2020
Postdoctorado 2016	Proyectos de 2 años	31 de octubre de 2017
	Proyectos de 3 años	31 de octubre de 2018
Postdoctorado 2015	Proyectos de 3 años	31 de octubre de 2017

3. PLATAFORMA SIAL

Existen secciones del informe que deben ser ingresadas en pantalla (por ejemplo: cumplimiento de objetivos), y otras en que es necesario anexar documentos en formato PDF no encriptado/protegido (por ejemplo: resultados). Los archivos PDF pueden tener un máximo de 8MB cada uno.

Una vez completo el ingreso de la información solicitada y antes de enviar el informe, revise la sección Revisión/Envío, en ésta podrá visualizar las secciones que debe corregir de acuerdo a los controles del sistema y acceder al borrador del informe. Si está conforme con su contenido, presione el botón en la pestaña "Envío del Informe".

Recibido electrónicamente el informe en FONDECYT, SIAL generará un certificado de envío y la versión oficial de éste, a los cuales podrá acceder a través del sistema.



Si incorporó en SIAL toda la información en formato PDF, no debe enviar a FONDECYT copia impresa del informe.

Sólo se recibirán físicamente en FONDECYT, productos para los cuales usted seleccionó "Sí" en la opción "Envía documento en papel" del sistema. Estos antecedentes deberán ser enviados junto a la versión oficial del informe. Documentación recepcionada que no cumpla con la condición antes indicada, será devuelta al remitente.

4. CONTENIDO DEL INFORME

Un informe bien presentado facilita la adecuada evaluación del trabajo realizado, debiendo reseñar el cumplimiento de los objetivos propuestos, los resultados y productos generados durante el desarrollo del proyecto.

Para cada una de las secciones y subsecciones del Informe Académico debe tener en cuenta lo siguiente:

- **Informe Final (Objetivos, Resultados, Logros, Productos y Anexos):**

- **Objetivos:** Indique el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en el proyecto. Justifique si un objetivo no fue logrado total o parcialmente. No reporte actividades desarrolladas.

Las modificaciones a los objetivos, incorporación o cualquier cambio que afecte su cumplimiento, debe ser informado previamente a su Coordinador(a) de Proyectos con el respaldo de su Investigador(a) Patrocinante, para su adecuada evaluación y autorización. Dicha autorización deberá ser ingresada en la sección Anexos del informe.

- **Resultados:** Informe los resultados obtenidos y/o las dificultades presentadas. Para cada uno de los objetivos específicos, describa o resuma los resultados. Relacione si corresponde, las publicaciones y/o manuscritos enviados a publicación con los objetivos específicos informados.

Incluya en la sección Anexos, la información adicional que estime pertinente para la evaluación.

- **Logros:** Destaque otros logros del proyecto tales como formación de recursos humanos, actividades de difusión y/o extensión en la temática del proyecto o cualquier otro aspecto no contemplado en los ítem anteriores y que Ud. desee informar.
- **Productos-Artículos:** Indique los artículos publicados, en prensa, aceptados y/o manuscritos enviados, adjuntando el artículo o manuscrito. Para los trabajos enviados, aceptados o en prensa, debe anexar la(s) carta(s) de certificación(es) de recepción o aceptación correspondiente.
- **Productos-Otras Publicaciones/Productos:** Informe publicaciones tales como libros y/o capítulos de libros u otros productos relacionados al proyecto.



Toda productividad asociada al proyecto: publicaciones, artículos, libros, capítulos de libros, patentes, ponencias u otros, deberá contener los reconocimientos a CONICYT/FONDECYT e INACH, en los casos que corresponda este último, utilizando el siguiente formato: "CONICYT + Programa/Instrumento + Folio (Código del Proyecto)". En caso de financiamiento compartido, especifique las otras fuentes concurrentes.

- Productos-Congresos: Informe la difusión de los resultados en congresos u otros eventos científicos. Incorpore el resumen, texto de la ponencia con la carátula o tapa del libro de resúmenes.
- Anexos: Adjunte en esta sección, si corresponde, documentos tales como:
 - Certificaciones y/o Autorizaciones emitidas por: Consejo de Monumentos Nacionales, SAG, SNASPE, SERNAPECA, CONAF, entre otros.
 - Informe de la campaña a territorio antártico si su proyecto contó con apoyo logístico de INACH.
 - Informe de seguimiento de aspectos éticos/bioéticos, en los casos que corresponda: Adjunte al menos un informe elaborado por el Comité de Ética y/o Bioética institucional. El formato de ingreso de esta información es el siguiente: Informe_Seguimiento_Etico_Bioetico_xxxxxxx; donde xxxxxxxx corresponde al número de su proyecto.
 - Si su proyecto fue revisado por el Comité Asesor de Bioética de FONDECYT (CAB), los documentos que cuentan con la visación de éste, serán los que debe considerar la institución para realizar el informe de seguimiento.
 - Si su propuesta no fue seleccionada para revisión por parte del CAB, los antecedentes que resguardan estos aspectos serán aquellos que fueron aprobados por la institución que los emitió.

La información de los aspectos éticos/bioéticos debe estar a disposición de FONDECYT por si fuese requerida.

- Otros antecedentes relevantes para la ejecución del proyecto.
- **Informe Evaluación del(de la) Investigador(a) Patrocinante.**
- **Resumen Final:** Describa en forma clara y precisa los objetivos generales del proyecto, sus metas y los resultados alcanzados. Destaque los potenciales beneficios que estos resultados pueden tener para la sociedad y/o posibles implicancias científicas, tecnológicas y/o económicas. Señale además, si los alcances y/o resultados de su investigación fueron de alguna forma difundidos en la sociedad.
- **Ficha Divulgación:**
 - Resumen Divulgación: Describa en términos simples los principales objetivos de su proyecto y los resultados obtenidos, utilizando lenguaje apropiado para la comprensión del público no especialista en el tema.
 - Material Especial: Adjunte material representativo de su proyecto para ser utilizado por FONDECYT-CONICYT en su difusión. Se recomienda incluir material audiovisual.



5. TÉRMINO DEL PROYECTO

Los proyectos se entenderán terminados cuando el informe académico final haya sido aprobado a satisfacción de los Consejos y se encuentren aprobadas las rendiciones de cuentas por parte de CONICYT.

Recuerde revisar los requisitos de aprobación del informe académico final. Éstos se encuentran establecidos en las bases concursales y convenio de financiamiento respectivo

